

**CONVOCATORIA DE ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR Y
PUBLICACIÓN DEL CALENDARIO****CENTRO: IES ÁFRICA****CÓDIGO: 28077907****LOCALIDAD: FUENLABRADA****DAT-SUR**Don/Doña **David González Puente**

Como Director/a del Centro y Presidente/a de la Junta Electoral del mismo,

DISPONGO, en nombre de la Junta Electoral, la **CONVOCATORIA** de elecciones al **CONSEJO ESCOLAR** de este Centro, de acuerdo con las siguientes precisiones:

1. **EL CENSO ELECTORAL** del profesorado, Padres y Madres de alumnos/as y Alumnos/as, será expuesto a partir del día 28 de octubre de 2019 en los tablones de anuncios del Centro.
2. Las **RECLAMACIONES** a las inscripciones en el censo electoral se realizarán mediante escrito razonado dirigido a la Junta Electoral, hasta el día 6 de noviembre de 2019, inclusive
3. Las **CANDIDATURAS** pueden ser presentadas por escrito dirigido a la Junta Electoral desde el día 4 de noviembre hasta el día 8 de noviembre de 2019 inclusive.
4. Las **CANDIDATURAS** serán proclamadas y publicadas en los tablones de anuncios del Centro el día 11 de noviembre de 2019.
5. Las **RECLAMACIONES** a las candidaturas se realizarán mediante escrito razonado dirigido a la Junta Electoral, hasta el día 18 de noviembre de 2019, inclusive.
6. La **MESA ELECTORAL** será constituida inmediatamente antes del comienzo de las votaciones.
7. Cada elector podrá elegir hasta un máximo de tantos nombres como puestos a cubrir (4 profesores/as, 1 padres/madres y 2 alumnos/as), debiendo acreditar su



personalidad a la hora de votar, mediante exhibición del D.N.I. o documento similar.

8. **EL CALENDARIO ELECTORAL DE LAS VOTACIONES** para cada uno de los sectores de la Comunidad Educativa se realizará en los locales del Centro de la siguiente forma:

- **Sector de profesores/as:**

El día 28 de noviembre, a las 11:10 horas

- **Sector de padres/madres de alumnos/as:**

El día 27 de noviembre, de las 16:00 a las 18:30 horas

- **Sector de alumnos/as:**

El día 26 de noviembre, de las 9:30 a las 12:30 horas

9. Finalizadas las votaciones se procederá al escrutinio de los votos, que será público, y una vez realizado se levantará acta, que firmarán todos los componentes de la mesa, en la que se harán constar los representantes elegidos por el mayor número de votos y todos los demás que hayan obtenido votos. Dicha acta será enviada a la **JUNTA ELECTORAL DEL CENTRO**, a efectos de proclamación de los distintos candidatos elegidos, remitiendo copia a la Dirección de Área Territorial Madrid-Sur.

10. **LA PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS ELECTOS Y SUPLENTE**s serán publicados en los tabloneros de anuncios del Centro el día 29 de noviembre de 2019.

11. La Junta Electoral resolverá cualquier duda, consulta o reclamación que pueda surgir.

En Fuenlabrada, a 28 de octubre de 2019

La Junta Electoral del Centro
E/La Presidente/a